

Proceso No.2017-528

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

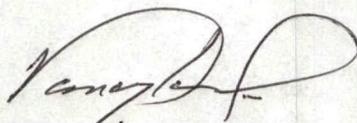
Como consecuencia del anterior informe se dispone:

SEÑALAR como nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, la hora de las 9:00 a.m. del día 10 del mes de junio de 2022**, la cual se llevará a cabo como lo determina el art. 373 del C. G. del P.

La forma de la audiencia se les comunicará a las partes en forma oportuna a los correos suministrados.

- TENER Y RECONOCER a la doctora JENNIFER PAOLA CONTRERAS como apoderada judicial sustituta de la parte demandante en los términos y fines del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,



NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ L E 7

Bogotá, D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 040 hoy 2 de mayo de 2022
El secretario,


CRISTIAN ALBERTO MORENO SARMIENTO